



El Ministerio consulta con los rectores para cambiar la duración de los grados

El secretario general de Universidades, Federico Morán, deja entrever que la modificación es un hecho

:: A. G. ENCINAS

SALAMANCA. El cambio en la duración de los grados va a ser realidad. No solo porque sea algo que se le ha ocurrido al ministro de Educación, José Ignacio Wert, que ya ha demostrado ser tozudo cuando se trata de imponer su criterio. Es que su secretario general de Universidades, Federico Morán, ha empezado ya a reunirse con los rectores de las universidades españolas para ir puliendo los aspectos de la modificación que se avecina.

«Lo estamos estudiando, ayer tuvimos una reunión con los representantes de los rectores», anunció después de reunirse con el equipo rectoral de la Universidad de Valladolid en el propio despacho del rector, Daniel Miguel. Allí, entre cafés y botellines de agua, mantuvieron una reunión que quiso ser más informal pero en la que tanto el rector como sus vicerrectores pudieron exponerle las dudas que le supone el proyecto, además de otras reivindicaciones de la institución.

El argumento utilizado por Morán para justificar este cambio en la duración de los grados –que ya se modificó hace cuatro años con la entrada en vigor del plan Bolonia–



Reunión de trabajo, presidida por el rector, del Consejo de Gobierno de la Usal. :: ALMEIDA

es la convergencia con Europa. «En algún momento tenemos que tomar la decisión de alinearnos con los países del Espacio Europeo de Educación Superior, que están en una horquilla de duración de los grados de entre 180 y 240 créditos de forma flexible». Traducido, significa que oscilan entre tres y cuatro cursos de 60 créditos cada uno (y cada crédito equivale a 25 horas de trabajo del alumno, que incluye el presencial y el que realiza fuera de clase).

Cambiar el timón

«En España se decidió que todos estuvieran en 240 y no permitir gra-

dos por debajo de esa duración. Y esto nos aparta de la mayoría de los países del espacio europeo, y cuanto más tiempo pase, más lejos estamos. Hay que cambiar el timón», emplazó el secretario general de Universidades del Ministerio de Educación. La cuestión principal, sin embargo, no es si se modifica o no, sino cómo se va a hacer. Porque la primera idea del Ministerio es permitir que sea flexible. Es decir, que el grado de Periodismo en Salamanca puede ser de tres años más dos de máster (especialidad) y en Valladolid, de cuatro cursos más uno de máster. Este es el punto que

provoca mayor recelo entre los rectores.

«Estamos estudiando cómo hacerlo causando el menor revuelo en la Universidad, con los plazos adecuados y con flexibilidad, de manera que el que quiera, pueda hacerlo. Hay que responder preguntas como si un mismo grado puede tener dos duraciones y tener el mismo nombre o no, pero los países de nuestro entorno ya están funcionando con eso», aclaró.

Los rectores habían solicitado, junto a una amplia mayoría de sus homólogos, que se evaluara primero cuál ha sido el impacto de la implantación de Bolonia.